



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 44506

Nombre: Discapacidad intelectual

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 4,5

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2215 - Máster Universitario en Educación Especial	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2215 - Máster Universitario en Educación Especial	Intervención en discapacidad cognitiva	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

HERNAIZ AGREDA NEREA

RESUMEN

Las últimas definiciones de la AAIDD (Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y Discapacidades del Desarrollo) han introducido nuevos aspectos a considerar en la discapacidad intelectual: la reformulación de la conducta adaptativa y la necesidad de proporcionar los apoyos necesarios para que el niño pueda tener un funcionamiento óptimo en los diferentes contextos en los que desenvuelve. Gracias al avance de la medicina, conocemos mejor las características físicas y neurológicas asociadas a los diferentes síndromes, lo que permite desarrollar protocolos de actuación para la mejora de la salud, y estrategias educativas diferenciadas y adaptadas al modo en que procesan la información estos niños. Las personas con discapacidad intelectual presentan problemas en el lenguaje, percepción, atención, memoria, procesos ejecutivos y alteraciones comportamentales. Muchos programas de atención temprana, proyectos educativos experimentales y diversas metodologías se han desarrollado para mejorar cada una de estas funciones y su capacidad de aprendizaje en las diferentes etapas educativas.

Las políticas educativas basadas en la inclusión han permitido que muchos niños hayan alcanzado niveles educativos antes impensables, y que se hayan desarrollado nuevos valores sociales que han minimizado o eliminado el estigma social asociado a esta discapacidad y permitido una mayor integración y participación en la sociedad.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2215 - Máster Universitario en Educación Especial

Buscar, gestionar y analizar información científico-profesional

Conocer e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos

Conocer la etiología y las características físicas, cognitivas y emocionales de diferentes síndromes que cursan con necesidades específicas de apoyo educativo

Conocer y comprender el impacto de las necesidades específicas de apoyo educativo sobre las relaciones familiares

Conocer y comprender los procedimientos de evaluación e intervención en el entorno escolar en niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo

Conocer y comprender procesos de investigación en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo y social

Conocer y ser capaz de diseñar, aplicar y evaluar los sistemas de comunicación aumentativa.

Diseñar, aplicar y evaluar estrategias educativas inclusivas

Diseñar, planificar y evaluar medidas ordinarias y específicas de atención en función de las diferentes necesidades específicas de apoyo educativo y en el contexto social

Diseñar y gestionar procedimientos de intervención en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares)



relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Saber colaborar en los ámbitos académico y social con familias, profesionales e instituciones

Saber prevenir la aparición y/o intensificación de necesidades específicas de apoyo educativo

Tener un compromiso activo con la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la equidad

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Concepto, clasificación y etiología de la discapacidad cognitiva.

- Teorías explicativas de la discapacidad intelectual y concepto de discapacidad intelectual. Repercusiones en la práctica educativa.
- Identificación, clasificaciones, etiología de la discapacidad intelectual y características de los diferentes síndromes. Repercusiones en la práctica educativa.
- Alteraciones neuropsicológicas de los diferentes Síndromes. Repercusiones en la práctica educativa.

2. Concepto, evaluación e intervención en adaptación social.

- Concepto, evaluación e intervención en adaptación social.
- Aprendizajes y currículos funcionales.
- Problemas de comportamiento e intervención.
- Problemas motores y su influencia en los aprendizajes escolares.

3. Evaluación e intervención en las alteraciones del lenguaje oral y escrito.

- Desarrollo del lenguaje en los aspectos (fonético-fonológicos, semánticos, morfo-sintácticos y pragmático e intervención educativa).
- Comunicación aumentativa y recursos tecnológicos.
- Métodos de lectoescritura.

4. Características, evaluación e intervención de los problemas cognitivos: percepción, atención, memoria y procesos ejecutivos.

- Alteraciones en los procesos perceptivos, evaluación e intervención.
- Alteraciones en los procesos de atención y memorización, evaluación e intervención.
- Alteraciones en los procesos ejecutivos: evaluación e intervención.

**VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)****ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	31,50
Total horas	31,50

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	8,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	28,00
Estudio y trabajo autónomo	30,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	15,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	81,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Dado el carácter teórico y práctico o aplicado de las competencias a adquirir, la distribución según tipos de actividades formativas seguirá el siguiente modelo.

- Clases teóricas: exposición por parte del profesor y participación de los estudiantes.
- Seminarios y actividades prácticas supervisadas por el profesor: resolución de casos, prácticas en el aula, aplicaciones informáticas, presentación de trabajos, prácticas fuera del aula.
- Actividades de trabajo en equipo, estudio y trabajo individual, tutoría personal y evaluación.

EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que la asistencia se entiende como obligatoria por parte del alumnado, para su evaluación se tendrán en cuenta tres aspectos: exámenes, trabajos individuales y en grupo, y las actividades realizadas en clase.

Los requisitos para aprobar la asignatura son: superar tanto el examen como entregar y superar la totalidad de los trabajos propuestos.



- Examen: otorga un 60% de la calificación final, e integra cuestiones de tipo abierto y/o de elección de respuesta múltiple, así como la ejecución de una tarea práctica.
- Los trabajos individuales, grupales, y la participación en las actividades de aula suponen un 40% de la calificación final.

Las dos partes son superables en segunda convocatoria. Si se suspende alguna de las dos, en la segunda convocatoria se exigirán los mismos criterios que en la primera y se conservará la calificación de la aprobada. La participación en actividades de aula se sustituirá por una prueba práctica escrita sobre las actividades realizadas.

Para la obtención de una matrícula de honor se tendrá en cuenta la asistencia a las clases y los trabajos individuales entregados.

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación Americana sobre retraso mental AAMR (2011). Retraso mental: Definición, clasificación y sistemas de apoyo. Madrid, Alianza Editorial.
- Garrido, J. (2004). Atención educativa al alumnado con dificultades de cognición. Málaga, Aljibe.
- Grau, C y Gil, M^a.D. (2010): Intervención psicoeducativa en necesidades específicas de apoyo educativo. Madrid, PEARSON.
- López, M. (2004). El Proyecto Roma. Una experiencia en educación de valores. Málaga, Aljibe.
- Alcantud Marín, F. y Soto Pérez, F.J. (Coords.) (2003). Tecnologías de ayuda en personas con trastornos de comunicación. Valencia: NauLlibres
- Alonso, M. Á. V., & Schalock, R. L. (2010). últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, 41(4), 7-21.



- Artigas-Pallarés, J. (2002). Fenotipos conductuales. *Revista de Neurología*,34(1), 38-48
- Flórez, J. (2015). Discapacidad y Neurociencia. En *En Revista Síndrome de Down*. Vol. 32, pp. 2-14.
- Perera, J. y Rondal, J. (2014). ¿Hándicap mental, intelectual o cognitivo? Hacia una terminología y una evaluación funcional en sintonía con las ciencias cognitivas. En *Revista Síndrome de Down*. Vol. 31, pp. 142-154.